MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331-242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

Concepción, 29 de diciembre de 2017.-

Nota AF/DA/UOC Nº 94 /2017

Sr.:
Abog. Santiago Jure Domaniczky
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Concepción Nº 1, para remitir reparo solicitado por ***Nota DNCP Nº 31319/2017***.- para la **"Provisión de Preparados Navideños"** ***ID Nº 322088.***

1. Con relación a la capacidad técnica mediante estos, se les brinda más posibilidades a pequeñas y medianas empresas del distrito de participar en los procesos licitatorios y por tanto se contribuye al desarrollo y progreso de los oferentes de distintas categorías.

2. Que efectivamente los ítems de la planilla de precios corresponden al rubro 280 debido a la experiencia de años anteriores siempre hemos imputado de la misma forma del mencionado rubro que corresponde.

3. Aclaro que en esta Adquisición de Obsequio no supera el valor 2 dos jornales mínimos vigentes por año para cada personal dependiente de la Institución; con lo que se adecua sustancialmente al Art. 296 del Decreto 6715/2017

Sin otro particular me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION • Dirección de Administración y Finanzas • Dpto. de Compras y Adquisiciones

Lic. María Luz Coronel
Jefe de Departamento Administrativo
Responsable de UOC